

DECRETO 365 DE 2018

(febrero 22)

D.O. 50.515, febrero 22 de 2018

por el cual se hace un traslado en la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), el parágrafo 2° del artículo 39 y el artículo 62 del Decreto ley número 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Trasládese dentro de la planta externa al doctor Miguel Alberto Gómez Vélez, identificado con cédula de ciudadanía número 93285356, Ministro Plenipotenciario, Código 0074, Grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Consulado General de Colombia en San Francisco, Estados Unidos de América.

Parágrafo. El doctor Miguel Alberto Gómez Vélez es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Ministro Plenipotenciario.

Artículo 2°. El doctor Miguel Alberto Gómez Vélez ejercerá las funciones de Cónsul General, en el Consulado General de Colombia en San Francisco, Estados Unidos de América, y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

Artículo 3°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de febrero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.